



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210015900	Ordinario		Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Partede La Demandada Administradora Colombiana Depensiones- Colpensiones, Por Reunir Su Contestación Losrequisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss. Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestaspor La Demandada A La Parte Demandante De Conformidad Con Elartículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica En Esta Especialidad Por

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



Laremisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El término De Cinco (5) Días Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los hechos En Que Se Funda. Tercero: Fíjese La Hora De Las 09:00 Am, Del Día Lunes 29 De agosto De 2022, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De que Trata El Artículo 77 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través de La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas por El Consejo Superior De La Judicatura, De Conformidad con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



2020,Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Laspartes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Lesolicita Al Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correelectrónico De Su Representada, A Fin De Practicar Las Pruebassolicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cualpuede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado:Lcto12bacendoj.R amajudicial.Gov.Cocuarto: Reconózcase Personería

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



					Jurídica Para Actuar Dentro del Presente Proceso Como Apoderado De La Demandada administradora Colombiana De Pensiones colpensiones Al Dr. Carlos Rafael Plata Mendoza, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N 84.104.546, Portador De La T.P. No. 107.775 Del C.S.J., Y Como Apoderado Sustituto Al Dr. Dario Miguel Palencia Mendoza, Identificado Con C.C. No.72.346.214, Portadora De La T.P. No. 206.305 Del C. S. De La J., En los Términos Del Poder Conferido.
08001310501220210016000	Ordinario	Lesly Tulia Revollo Rosales	Ministerio De Hacienda Y Crédito Público,	11/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De Las

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022

Administradora De  
Fondos De Pensiones Y  
Cesantias Proteccion  
S.A

08:30 Pm Del Día Lunes 22  
De Agosto De 2022, Para  
Que Las Partes  
Comparezcan A La  
Audiencia Consagrada De  
Que Tratan El artículo 77  
Del Cpt Y De La Ss, Y De  
Ser Posible Artículo 80 Del  
Cptss, La Cual Serealizará  
A Través De La Plataforma  
Digital Microsoft Teams, En  
Virtud De Lodispuesto En  
La Ley 2213 De 2022, Y De  
Conformidad Con Los  
Acuerdos Pcsja20-11546  
Del 25 De Abril De 2020,  
Pcsja20-11549 Del 07 De  
Mayo De 2020 Y El acuerdo  
Pcsja20-11556 Del 22 De  
Mayo De 2020. Nota: El Día  
Anterior A La Diligencia, A  
Los Correos Electrónicos  
De Las Partes Se



Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



					Lesenviará El Link Para Acceder A La Audiencia. De Igual Forma Se Requiere A Losapoderados Judiciales De Las Partes Para Que Informe El Correo Electrónico De Laspersonas Citadas A Rendir Interrogatorio De Parte Y Testimonio.
08001310501220210027100	Ordinario	Marco Antonio Corredor Jerez	Colombia De Pensiones - Colpensiones	11/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De Las 08:30 Am Del Día Viernes 19 De Agosto De 2022,Para Que Las Partes Comparezcan A La Audiencia Consagrada De Que Tratan El Artículo77 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Digital Microsofteams, En Virtud De Lo Dispuesto En La Ley

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



					2213 De 2022, Y De Conformidad Con Losacuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayode 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Lesenviará El Link Para Acceder A La Audiencia. De Igual Forma Se Requiere A Los Apoderadosjudiciales De Las Partes Para Que Informe El Correo Electrónico De Las Personas Citadasa Rendir Interrogatorio De Parte Y Testimonio.
08001310501220170016800	Ordinario	Sixto Jaime Peñeres	Caja De Prevision	11/08/2022	Auto Aclara Corrige O

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022

Buenberguer

Social De  
Comunicaciones  
Caprecom En  
Liquidacion

Adiciona Providencia -  
Primero: Corrijase El  
Numeral Tercero Del Auto  
De Fecha 09 De Agosto De  
2022, El Cual  
Quedaraasi:Tercero: Fíjese  
La Hora De Las 08:30 Am,  
Del Lunes 19 De  
Septiembre De 2022, Para  
Quelas Partes  
Comparezcan A La  
Audiencia Consagrada En  
El Artículo Art. 77 Del  
Cptss, Yposiblemente  
Audiencia Del Artículo 80  
Del Cptss, Modificado Por  
El Artículo 45 De La Ley  
712Del 2001, La Cual Se  
Realizará A Través De La  
Plataforma Digital Microsoft  
Teams, En Virtud Delas  
Medidas Tomadas Por El  
Consejo Superior De La

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



Judicatura, Ante La  
Emergencia  
Sanitariadeclarada Por  
Covid-19 Y De  
Conformidad Con Los  
Acuerdos Pcsja20-11546  
Del 25 De Abril De2020,  
Pcsja20-11549 Del 07 De  
Mayo De 2020 Y El  
Acuerdo Pcsja20-11556  
Del 22 De Mayode  
2020.Nota: El Día Anterior  
A La Diligencia, A Los  
Correos Electrónicos De  
Las Partes Se Les Envió  
El link Para Acceder A La  
Audiencia. De Igual Forma  
Se Requiere A Los  
Apoderados Judiciales De  
Laspartes Para Que  
Informe El Correo  
Electrónico De Las  
Personas Citadas A Rendir

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



08001310501220220024400	Tutela	Flor Martinez Calvo	Gerente O Representante Legal O Director Del Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio ( Fiduciaria La Previsora) Y De La Eps Ut Clinica General Del Norte De Barranquilla (Mediesp)	11/08/2022	Interrogatorio Departe Y Testimonio. Auto Admite - Primero: Admitir La Presente Acción De Tutela, Instaurada Por La Señora Flor Martinez Calvo Contra Gerente O Representante Legal O Director Del Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio ( Fiduciaria La Previsora) Y De La Eps Ut Clinica General Del Norte De Barranquilla (Mediesp), Por La Presunta Vulneración De Los Derechos Fundamentales Salud, Seguridad Social, A La Vida Y A La Vida Digna.Segundo: Requerir Al Gerente O Representante Legal O Director Del Fondo De
-------------------------	--------	---------------------	--	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



Prestaciones Sociales Del  
Magisterio ( Fiduciaria La  
Previsora) Y De La Eps Ut  
Clinica General Del Norte  
De Barranquilla (Mediesp)  
Para Que Dentro Del  
Término Improrrogable De  
Cuarenta Y Ocho (48)  
Horas, Contadas A Partir  
Del Recibo De La  
Notificación, Rinda Informe  
Sobre Los Hechos Motivo  
De La Tutela, Para Lo Cual  
Se Les Anexará Copia De  
La Presente Acción Y De  
Sus Anexos.Tercero:  
Conceder, En Aras De  
Proteger El Derecho A La  
Salud Y La Vida Digna De  
La Señora Flor Martinez  
Calvo, La Medida  
Provisional Solicitada Por  
Ella Solicitada Y En

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



					Consecuencia Ordenar A La Eps Ut Clinica General Del Norte De Barranquilla (Mediesp) Autorizar De Manera Inmediata La Entrega Los Pañales Desechables Talla M, En La Cantidad De Sesenta (60).Cuarto: Notifíquese A Las Partes, Y Al Defensor Del Pueblo El Presente Proveído Por Medio De Correo Electrónico.
08001310501220220024600	Tutela	Mario Andres Yepes Goenaga	Administradora De Los Recursos Del Ssss - Adres, Eps Sanitas Sas -.	11/08/2022	Auto Admisorio Y-O Inadmisorio - Primero: Admítase La Acción De Tutela Instaurada Por El Señormario Andres Yepes Goenaga, Actuando A Través Deapoderada Judicial, Contra La Eps Sanitas S.A.S., Y Laadministradora De Los

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



Recursos Del  
Sistemageneral De  
Seguridad Social En Salud-  
Adres, Por Lapresunta  
Vulneración A Los  
Derechos Fundamentales  
A La Vida, Salud,Dignidad  
Humana, Igualdad,  
Seguridad Social.Segundo:  
Téngase Como Prueba Los  
Documentos Aportados  
Porla Parte Accionante En  
La Acción De  
Tutela.Tercero: Requiérase  
A La Eps Sanitas S.A.S., Y  
A Laadministradora De Los  
Recursos Del  
Sistemageneral De  
Seguridad Social En Salud-  
Adres, Para Quedentro Del  
Término De Cuarenta Y  
Ocho (48) Horas, Contados  
A Partirdel Día Siguiete

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



De La Notificación De Este Auto, Informen Los Motivospor Los Cuales No Ha Cumplido Con Los Pedimentos De La Accionante,Se Pronuncie Sobre Ellos, Pida Y Aporte Pruebas Que Pretenda Hacervaler A Su Favor. Se Le Advierte Que, Si Este Informe No Fuere Rendidodentro Del Plazo Correspondiente, Se Tendrá Por Ciertos Los Hechos Yse Entrará A Resolver De Plano.Cuarto: Téngase A La Dra. Martha Isabel Perez Lugo,Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 45.490.274 De Cartagenabolivar, Con Tarjeta Profesional No.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



345.288 Del C.S. De La J., Comoapoderada Judicial De La Accionante, En Los Términos Y Fines Del Poderconferido.
---

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

7ae6599f-6802-4d77-b3d1-c9a1f7fa22bb